Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 03 de octubre de 2019

ADENDA N° 1

Señores Oferentes
Presente:

Nos dirigimos a ustedes en relación a las consultas realizadas en el marco del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MAG" ID 369.789 – LPN N° 13/2019**, a fin de comunicar las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones.

Punto 1: Anexo C

DEBE DECIR:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas:

CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER RAIL: MODELO 2019 EN ADELANTE O KM

Objeto de la especificación, esta especificación técnica establece las condiciones que deben satisfacer las camionetas, tipo pick up con equipamiento estándar.

1) Características mecánicas:

1.1) Motor

- Diésel con turbo geometría variable con intercooler
- Tipo diésel de 4 tiempos
- Potencia de 160 HP como mínimo a 190 HP como máximo
- Cuatro cilindros en línea
- Sistema de alimentación de combustibles: inyección directa más riel común.
- Cilindrada 2.400 cc como mínima a 2.488 cc. Como máximo
- 16 válvulas DOH.
- Engranaje de dirección: Piñón más cremallera asistida hidráulicamente.
- Suspensión delantera independiente: Horquillas dobles
- Suspensión trasera Tipo Multilink con eje rígido.

1.2) **Embrague:** Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.

1.3) **Caja de velocidades:** transmisión mecánica de seis (6) velocidades de avance y una (1) de retroceso.

1.4) **Diferencial:** diferencial autoblocante o normal.

1.5) **Frenos:** El sistema de freno deberá contar con sistema de seguridad como mínimo de ABS (Sistema de Frenado Antibloqueo), BA (Asistente de Freno), EBD (Distribución Electrónica de Frenado)

1.6) **Tracción:** Deberá poseer tracción en las cuatro (4) ruedas acción mecánico.

2) Características físicas y capacidades:

- Despeje del suelo: 210 a 230 mm como máximo.
- Distancia entre ejes: 2990 mm a 3.150 mm como máximo.
- Longitud total: 5.000 mm a 5.280 mm como máximo.
- Ancho total: 1.785 mm a 1.850 mm como máximo.
- Altura total: 1.700 mm a 1.830 mm como máximo.
- Peso bruto total: 2.900 kg mínimo.
- Peso del vehículo en vacío: 1.750 kg a 3.000 kg como máximo.
- Capacidad del tanque de combustible: 76 litros mínimos.
- Capacidad de carga: 1.000 kg mínimo.

Punto 2: Sistema de Adjudicación

El sistema de Adjudicación es por Ítem, el mismo ha sido modificado en el SICP

Atentamente.

.....

Abg. Rodrigo Irala
Dirección de Contrataciones